**REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE UNA COMISIÓN MIXTA O GRUPO DE TRABAJO**

* AFILIACIÓN CMIC 2021
* ESCRITO DE INTENCIÓN DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO.
* CURRICULUM PERSONAL Y EMPRESARIAL QUE AVALEN EXPERIENCIA EN EL SECTOR A PARTICIPAR.
* NO TENER ADEUDOS CON LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUS INSTITUCIONES CONEXAS.

UNA VEZ INTEGRADAS LAS COMISIÓNES MIXTAS, LOS INTEGRANTES DEBERÁN:

* PRESENTAR Y DESARROLLAR UN PLAN DE TRABAJO, EN EL QUE SE DEN A CONOCER DE FORMA DETALLADA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN DENTRO DE LA MISMA.
* REPORTES MENSUALES DE SUS ACTIVIDADES, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.
* EVALUACIÓN PERIÓDICA A BASE DE RESULTADOS A CADA COORDINADOR TITULAR DE LA COMISIÓN MIXTA.